

CONDICIONES GENERALES DE VENTA MARZO 2021

1. Disposiciones Generales

Estas Condiciones Generales de Venta están disponibles en nuestro sitio web <http://www.vicentetorns.com> y se comunican sistemáticamente a cada Comprador.

La realización de un pedido implica la plena aceptación sin reservas por parte del Comprador de las presentes Condiciones Generales de Venta, con exclusión de todos los demás documentos como prospectos, catálogos, etc. que podamos divulgar y que solo serán utilizados a título indicativo. Estas condiciones generales de venta prevalecen sobre todas las condiciones generales de compra del Comprador, cualquiera que sea su fecha.

Todos los pedidos estarán sujetos a las presentes Condiciones Generales de Venta, que son plenamente vinculantes desde el envío de la confirmación del pedido por nuestra empresa, salvo que se acuerde alguna condición especial. En el caso de que algún pedido específico solicitase derogaciones de estas condiciones generales de venta, tendríamos derecho a no dar nuestra aceptación o reservarla a la aplicación de las condiciones específicas apropiadas a la situación.

La versión redactada en inglés de las presentes Condiciones Generales de Venta prevalecerá sobre todas las demás versiones de estas.

2. Confirmación de pedido

Los pedidos emitidos por los clientes constituirán ofertas, las cuales deberán ser precisas, entre las que destaquen las especificaciones técnicas, las instrucciones de entrega y el destino final de la mercancía y se convertirán en contrato de compraventa tras nuestra aceptación mediante el envío de la confirmación del pedido. Cualquier solicitud de enmienda o modificación del pedido inicial solo será vinculante cuando sea aceptada expresamente por escrito en forma de una nueva confirmación de pedido.

El beneficio del pedido es personal para el comprador y no podrá ser transferido a un tercero sin nuestro consentimiento.

3. Cancelación

Desde la fecha de envío de nuestra confirmación de pedido, el Comprador no podrá en ningún caso cancelar el pedido y se compromete a aceptar la entrega de acuerdo con los términos y condiciones del pedido y a pagarlo en el plazo acordado.

4. Precios

4.1 - En el caso de productos estándar, la información y características que aparecen en catálogos, prospectos, especificaciones técnicas y demás documentación se dan únicamente a título orientativo y en ningún caso pueden considerarse firmes. Estos documentos no serán vinculantes contractualmente.

Nuestros precios son los aplicables el día del pedido y pueden sufrir modificaciones sin previo aviso, especialmente debido a fluctuaciones monetarias o a cualquier otro evento que pueda tener repercusiones en el precio de las materias primas o la mano de obra.

4.2 – Los precios indicados se entienden sin impuestos para los productos puestos a disposición en nuestra fábrica (Incoterms2020 FCA), sin embalaje, salvo indicación contraria.

5. Entrega

Si el Comprador, al recibir la mercancía, observara algún producto faltante o defectuoso, inmediatamente deberá emitir reservas al transportista sobre los documentos de entrega, incluso si la entrega fue libre de portes. Estas reservas serán notificadas al transportista mediante correo certificado con acuse de recibo a más tardar en tres (3) días hábiles desde la recepción para entregas dentro del mismo territorio nacional, y en siete (7) días hábiles para entregas en el resto de los países. Se nos enviará una copia de esta carta.

Cabe señalar que la indicación “salvo examen” o “sujeto a desembalaje” no constituirá reclamación alguna.

5.1 - Transferencia de riesgos. Las entregas se realizarán por cuenta y riesgo del Comprador.

- Para aquellos productos cuya expedición sea nuestra responsabilidad, la transferencia de riesgos se realizará después de la carga en nuestras instalaciones en el medio de transporte de nuestra elección por cuenta del Comprador.

- Para aquellas mercancías enviadas a otros países, la transferencia de riesgos se realizará de conformidad con el Incoterm que aparece en nuestra confirmación de pedido.

- Para aquellos bienes a ser recogidos en nuestras instalaciones por el Comprador, la transferencia de riesgos se realizará en la fecha de puesta a disposición en nuestros almacenes acordada.

No se podrá hacer ninguna exención al principio de entrega en nuestras instalaciones por indicaciones tales como: puesto en estación, en andén, en domicilio, o reembolso de los gastos de transporte total o parcial.

5.2 - En caso de que la entrega se retrase por cualquier motivo, fuera de nuestro control, y siempre que lo consintamos, la mercancía podrá ser almacenada y manipulada, en su caso, por cuenta y riesgo del Comprador.

Estas disposiciones no modificarán las obligaciones de pago de ninguna manera y no constituirán ninguna novación.

5.3 - Aparte de cualquier plazo firme que se haya pactado bajo condiciones especiales, los plazos de entrega son indicativos. El plazo de entrega solo comenzará a contar después de la más tardía de las siguientes fechas: la fecha de confirmación

del pedido, la fecha en la que la información, el anticipo o los suministros nos lleguen según lo acordado por el Comprador, la fecha de modificación o enmienda de un pedido en curso.

En caso de exportación, se deberán haber obtenido previamente las diversas autorizaciones (licencia de importación, autorización de transferencia de moneda, etc.).

En ningún caso el plazo de entrega justificará la cancelación del pedido, ni el pago de sanciones de ningún tipo por nuestra parte.

5.4 - En caso de entrega incompleta o parcialmente no conforme por cualquier motivo, el Comprador conservará los productos que cumplan con el pedido, manteniéndose inalterados los plazos de pago de estos.

6. Embalaje

Nuestros productos son empaquetados para su transporte, y el embalaje se realiza de acuerdo con el uso y de tal forma que se garantice el transporte de los productos en óptimas condiciones.

Nuestras ofertas o facturas determinarán, en función de la naturaleza de los productos solicitados, si el embalaje será de un solo uso o puede ser devuelto. En el caso de embalajes de un uso, estos se facturarán y deberán ser pagados de la misma forma que los productos vendidos. En caso de tratarse de embalajes retornables, estos deberán ser devueltos, con portes pagados, en los 180 días posteriores a su recepción, en buen estado, en su defecto se considerarán comprados al precio del depósito. Embalajes devueltos en mal estado no se abonarán. Todos nuestros embalajes deben almacenarse en un lugar seco y protegido.

7. Suministro – Calidad y Cantidad

Nuestras entregas corresponden a la calidad de los productos especificados en el presupuesto, con un margen de tolerancia razonable según los usos de la profesión.

Asimismo, los pesos o medidas indicados en el presupuesto son indicativos: los precios facturados se establecen en base a los pesos, metros o piezas entregadas.

8. Reclamaciones

Cualquier reclamación relativa a defectos aparentes o incumplimiento de un producto entregado u ordenado deberá, para ser válida, ser notificada mediante carta certificada con acuse de recibo, en ocho (8) días naturales desde la fecha de recepción de los productos.

La indicación "salvo examen" o "sujeto a desembalaje" no tendrá ningún valor.

El Comprador proporcionará todas las justificaciones sobre la naturaleza real de los defectos observados y deberá ofrecernos las facilidades para poder proceder a inspeccionar los defectos.

No se aceptarán reclamaciones y / o devoluciones en los siguientes casos:

- en caso de error de referencia del producto pedido

- en caso de incumplimiento de posibles recomendaciones de uso.

9. Garantías

La información que proporcionemos, ya sea directamente o en catálogos, fotografías u otros, debe representar una guía y en ningún caso puede incurrir en nuestra responsabilidad, especialmente en la elección de los productos, el uso de los mismos o los resultados obtenidos.

Nos comprometemos a remediar cualquier defecto operativo que resulte de un defecto en el diseño, materiales o ejecución de los productos vendidos, dentro de los límites expuestos a continuación.

9.1 – Defecto que da derecho a reclamar en garantía

La garantía no será aplicable en caso de que exista algún defecto derivado de los materiales suministrados por el Comprador o de algún requisito de diseño impuesto por este último, o si el producto no cumple con los objetivos esperados sobre los que no fuéramos plenamente informados.

Adicionalmente, se excluirá cualquier garantía por incidentes resultantes de un evento de fuerza mayor o de los reemplazos resultantes del desgaste normal del material, deterioro o accidentes resultantes de negligencia, falta de supervisión o falta de mantenimiento y uso defectuoso de este material.

Nuestra garantía se activará solo en caso de incumplimiento de las especificaciones emitidas por el cliente, o especificaciones técnicas propuestas por nosotros (prevaleciendo estas sobre las especificaciones del cliente). No se garantizará ningún punto no descrito en las especificaciones o en el pedido. En caso de proporcionar un prototipo al cliente, cualquier pedido realizado por este último con nuestra confirmación de pedido, implicará la aceptación y reconocimiento de la conformidad del producto, habiéndose considerado que el cliente ha tenido la oportunidad de implementar todos los análisis y ensayos necesarios. Entonces no se aplicará ninguna garantía.

9.2 – Duración y punto de partida de la garantía

La garantía, salvo disposición contraria, sólo será de aplicación sobre los defectos que se manifiesten en el plazo de seis meses a partir de la fecha de entrega prevista en el artículo 5 anterior.

Las reposiciones o reparaciones estarán garantizadas en los mismos términos y condiciones que el material original, y por un período adicional de seis meses.

9.3 - Obligación del Comprador

Para reclamar la aplicación de estas condiciones, el Comprador nos informará inmediatamente por escrito de cualquier supuesto defecto atribuible al material y proporcionará toda la justificación sobre la naturaleza real del mismo. Nos permitirá inspeccionar libremente estos defectos y subsanarlos; además, se abstendrá, salvo consentimiento expreso de nuestra parte, de la sustitución de productos por sí mismo o por terceros.

9.4 –Modalidades de ejercicio de la garantía

Los productos defectuosos serán sustituidos una vez que el cliente nos los haya devuelto debidamente.

9.5 - Compensación

Salvo disposición expresa contraria, solo responderemos ante la pérdida o daño de los materiales o productos que se nos confieran, si existe un incumplimiento grave de las reglas de prudencia y diligencia normalmente requerida para tal trabajo.

Nuestra responsabilidad se limitará estrictamente al reemplazo de los productos defectuosos y se declara expresamente que no estaremos obligados a pagar ninguna compensación adicional, incluidos daños inmateriales o indirectos, como, cualquier pérdida de uso o ingresos, reclamaciones de terceros o deterioro de material que no sea el material que hemos proporcionado.

10. Devoluciones

No aceptaremos devoluciones sin nuestro consentimiento previo. Los costos de transporte correrán a cargo del cliente, salvo cualquier acuerdo especial.

Tras acordar la devolución, solo podremos establecer un abono si los productos nos llegan sin haber sido usados en producción o dañados y después de su verificación y aceptación en nuestras instalaciones.

11. Pago

11.1 - Todas las facturas serán pagaderas a nuestro domicilio social, neto, sin descuento, en la fecha de vencimiento. Las notas de pago, aceptación y lugar de entrega no constituirán novación ni derogación al lugar de pago.

Nos reservamos el derecho a adaptar el importe pendiente de la factura a la situación financiera del Comprador y / o someter la ejecución de los pedidos al suministro de garantías.

El riesgo financiero que representa un cliente puede resultar, en particular, de su estado de insolvencia, de referencias comerciales que consideremos insuficientes. Podremos exigir garantías como la garantía del Administrador Judicial, y/o condiciones de pago especiales (pago antes de la producción, antes de la salida de los productos, contra reembolso, etc.).

11.2 - Las condiciones de pago pactadas no podrán retrasarse bajo ningún pretexto, incluso en caso de litigios.

En caso de venta, transferencia, pignoración o contribución en especie de activos o negocios como empresa por parte del Comprador, cualquier monto impago será exigible inmediatamente.

11.3 – Cualquier factura no pagada en la fecha de vencimiento, incluso parcialmente, implicará:

- Un cargo por demora del 8% anual que se aplicará a todos los importes pendientes.

Este cargo no requerirá preaviso y se facturará el día 30 de cada mes hasta el pago de la deuda, emitiéndose la primera factura el día 30 del mes siguiente a la fecha de vencimiento del pago.

Todos los importes y cargos recuperados por vía judicial se incrementarán mediante una compensación fija del 15% del

importe total de los mismos, con un importe mínimo de 40€ por factura.

Los honorarios y gastos legales correrán a cargo del cliente.

- El pago inmediato de todas las facturas no vencidas.

- El pago anticipado a la entrega de cualquier pedido ya aceptado.

- El pago de gastos de cobro de deudas en los que podamos incurrir.

Finalmente, los pagos anteriores del comprador, independientemente de su asignación original, serán descontados prioritariamente de aquellas de nuestras facturas que correspondan a productos que hubieran sido usados o revendidos, o si no a las facturas más antiguas.

12. Cláusula de reserva de propiedad

La transferencia de propiedad al Comprador de los productos entregados estará sujeta al pago efectivo del precio total de los mismos, incluidos los intereses y costos complementarios en la fecha de vencimiento acordada.

- En el caso de pago mediante cheque o letra de cambio, el pago solo se considerará recibido una vez efectivamente cobrado. No obstante, la transferencia de riesgos se llevará a cabo de conformidad con las disposiciones descritas en el artículo 5.1.

- En caso de incumplimiento en el pago en la fecha de vencimiento, podremos exigir la devolución inmediata de los productos a cargo del Comprador, y la venta se cancelará automáticamente en el momento de la devolución. El Comprador se compromete a garantizar que los productos entregados sean identificables en su almacén. Los productos en stock se considerarán productos impagos.

- La devolución a nuestra empresa de los bienes reclamados conllevará la obligación por parte del Comprador de subsanar el perjuicio resultante de la depreciación y la falta de disponibilidad de los bienes vendidos y devueltos.

El Comprador asumirá adicionalmente todos los costos del cobro de deudas y correrá con todos los demás perjuicios que podamos justificar.

- Al Comprador se le imputará una penalización del 0,5% del precio total de los materiales impagados por semana de impago, a cambio de la devolución de los mismos, tras la recepción de nuestra carta certificada con acuse de recibo exigiendo su devolución.

- Los montos adeudados por el Comprador según se indica en la presente cláusula se compensarán con los posibles anticipos realizados por el Comprador, cuando corresponda.

13. Confidencialidad: derechos de propiedad intelectual – Protección de datos personales

13.1 - Los documentos e información intercambiados entre nuestra empresa y el comprador, o la información general de sus relaciones comerciales con nuestra empresa, incluido el

precio de los productos, que el Comprador pueda haber conocido en el momento de su pedido, se tratan de forma estrictamente confidencial. Sin embargo, ninguna de las partes es responsable de la divulgación de información si es de dominio público o se ha obtenido de otras fuentes no fraudulentas. El Comprador debe abstenerse de revelar a terceros planes, diseños, noticias, muestras o cualquier otra documentación emitida debido a la compra en nuestra Compañía. Con excepción de los proporcionados por el cliente, nuestros diseños y modelos de propio creación serán de nuestra propiedad. El Comprador se compromete a respetar e imponer a los miembros de su organización la presente obligación de confidencialidad durante toda la relación comercial con nuestra empresa y durante los cinco (5) años siguientes.

13.2 - Nuestra empresa conserva todos los derechos de propiedad intelectual correspondientes a todos los productos y todos los demás elementos, cualquiera que sea su naturaleza, su forma y su soporte, realizados por ella, antes o en el marco de su relación comercial con el Comprador, salvo otramete acordado por escrito.

13.3 - Nuestra empresa puede recopilar y procesar datos personales sobre los empleados de la empresa del Comprador involucrados en el proceso de pedido con el fin de: (i) cumplimiento y gestión de pedidos, (ii) seguimiento de la relación con el cliente, y (iii) para cumplir, en su caso, con las obligaciones legales y reglamentarias a las que está sujeta nuestra empresa. El Comprador se compromete a informar a sus empleados. El Comprador reconoce y acepta que los empleados de nuestra empresa y las empresas afiliadas a ella (grupo Vicente Torns) pueden acceder a estos datos, así como sus prestadores de servicios, para las finalidades antes mencionadas.

Los empleados de la empresa del Comprador podrán, en cualquier momento, oponerse al tratamiento de sus datos por motivos legítimos, acceder a ellos, rectificarlos o suprimirlos enviando una carta a la sede social de nuestra empresa a la atención de la Dirección General.

14. Incidencias que nos liberan de nuestras obligaciones

Se nos eximirá de cualquier compromiso, especialmente en lo que respecta a los plazos de entrega:

- si el Comprador incumple las condiciones de pago,
- si los suministros o la información que debe proporcionar el Comprador no llegan con tiempo suficiente,
- en caso de fuerza mayor o cualquiera de los siguientes eventos, que ocurran en nuestros locales en el de nuestros subcontratistas, tales como: cierre patronal, huelga, epidemia, embargo, accidente, especialmente en relación a las herramientas, avería de máquina o fabricación, rechazo de productos importantes durante las operaciones de fabricación, interrupción o demora en el transporte, imposibilidad de suministro o materias primas defectuosas, productos no conformes o defectos ocultos en el material proporcionado por los clientes que, además, pueden conducir a deficiencias de calidad o cantidad en los productos pedidos (en este caso, los productos serán devueltos al cliente en el estado en que se

encuentran, incluso si se dañaron después de su uso debido a su incumplimiento) o cualquier otro evento fuera de nuestro control que conduzca, en particular, al cese parcial o total de las actividades de nuestro personal, nuestros proveedores o subcontratistas, o haciendo que la producción sea imposible o demasiado costosa.

15. Cláusula jurisdiccional – Ley aplicable

Cualquier disputa que surja de este contrato, incluso en el caso de múltiples demandados o reclamo de garantía, solo el tribunal comercial a continuación será competente:

-Los Juzgados de Barcelona tendrán jurisdicción única y exclusiva para Vicente Torns S.A.U., Vicente Torns Slovakia, a.s., Vicente Torns Distribution Italia y Vicente Torns Distribution S.L., siendo de aplicación única la legislación española,

-Los Juzgados de Lyon tendrán jurisdicción única y exclusiva para SASU Torns Sofilec y Vicente Torns Distribution France, siendo la ley francesa la única aplicable,

-Los Juzgados de Belfort tendrán jurisdicción única y exclusiva para Delle Fil SAS, siendo la ley francesa la única aplicable,

con exclusión de la Convención sobre Ventas Internacionales de Mercaderías.

Los pagos realizados mediante letra de cambio no darán lugar a novación ni derogación de esta cláusula jurisdiccional.